

[illegible]

[illegible]

OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548	+		0.00	TOTAL COSTOS			7991	=		0.00						
		OTROS			549	+		0.00													
		TOTAL PASIVOS CORRIENTES			550	=		0.00													
PASIVOS NO CORRIENTES									TOTAL GASTOS			7992	+		4026.60	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES		RELACIONADAS		LOCALES	553	+		0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS			7999	+		4026.60						
		NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	554	+		0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901	=		0.00						
				LOCALES	555	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			7902	+		0.00						
				DEL EXTERIOR	556	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7903	-		0.00						
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		LOCALES	557	+		8745.57	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7904	=		0.00						
				DEL EXTERIOR	558	+		0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=		0.00						
				OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	559	+		0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=					0.00	
						DEL EXTERIOR	560	+		0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)			7907	=					0.00	
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.			7908	=		0.00								
				DEL EXTERIOR	562	+		0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA												
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		RELACIONADAS		LOCALES	563	+		0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801	=		0.00						
		NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	564	+		0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=		444.60						
				LOCALES	565	+		0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES												
				DEL EXTERIOR	566	+		0.00													
CRÉDITO A MUTUO					567	+		0.00													
									GENERACIÓN			REVERSIÓN									
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS					568	+		0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-		0.00				095	+	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO		569	+		0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+		0.00	097	-		0.00			
							(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098			=		0.00						
		A VALOR RAZONABLE		570	+		0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES													
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR					571	+		0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	-		0.00						
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO					572	+		0.00	(.) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+8026+8138)			804	-		0.00						
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL		573	+		0.00	(.) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805	-		0.00							
		DESAHUCIO		574	+		0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806	+		0.00							
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+		0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807	+		0.00							
PROVISIONES NO CORRIENTES		POR GARANTÍAS		576	+		0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808	+		0.00							
		POR DESMANTELAMIENTO		577	+		0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + ((805-808)*15%)]			809	+		0.00							
		POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+		0.00	(.) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUDE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)			810	-		0.00							
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+		0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811	+		0.00							
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+		0.00	(.) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			812	-		0.00							
		POR LITIGIOS		581	+		0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			813	+		0.00							
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		582	+		0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)													
		OTRAS		583	+		0.00				GENERACIÓN			REVERSIÓN							
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+		0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+		0.00	815	-		0.00			
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+		0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816										

	PERIODO (INFORMATIVO)		OTROS		882	=	0.00		
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				883	=	0.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				884	=	0.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES				885	=	0.00	
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				886	=	0.00	
		OTROS				887	=	0.00	
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE				888	+/-	0.00	
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				889	+/-	0.00	
		PAGO PREVIO (Informativo)				890		0.00	
		DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)							
		INTERES				897		0.00	
		IMPUESTO				898		0.00	
		MULTA				899		0.00	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)									
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					902	+	0.00		
INTERES POR MORA					903	+	0.00		
MULTA					904	+	0.00		
TOTAL PAGADO					999	=	0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					905	USD	0.00		
MEDIANTE COMPENSACIONES					906	USD	0.00		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					907	USD	0.00		
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					925	USD	0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)									
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA CONTADOR				
NOMBRE:					NOMBRE:				
198	Cédula de identidad o No. de Pasaporte	0800844367			199	RUC No.	0922367719001		